

**FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA  
PROGRAMA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
CONVOCATORIA PÚBLICA DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS 2019 RONDA I**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA EVALUADA		
1.1 Nombre del proponente:		
1.2 Código de la propuesta	1.3 Código del evaluador	1.4 Fecha de evaluación (dd/mm/aaaa)
APY-GC-2019-	EVA-2019-	
1.5 Categoría de participación		
<input type="checkbox"/> Traída de expertos científicos o tecnólogos que tengan experiencia comprobada en el tema a desarrollar. <b>Monto de adjudicación de hasta B/. 10,000.00.</b>		
<input type="checkbox"/> Apoyo a publicaciones científicas y tecnológicas (libros, revistas, guías metodológicas) se excluye a medios con reconocida trayectoria. <b>Monto de adjudicación de hasta B/. 15,000.00.</b>		
<input type="checkbox"/> Participación en pasantía en el extranjero, en las áreas temáticas de la presente convocatoria, orientadas a la creación de competencias científicas y tecnológicas. La participación de la pasantía solo podrá ser realizada por panameños residentes en Panamá. <b>Monto de adjudicación de hasta B/. 10,000.00.</b>		
<input type="checkbox"/> Participación como expositor en congresos científicos internacionales con proceso de arbitraje por pares de alto nivel, en las áreas temáticas de la presente convocatoria. El expositor deberá ser panameño residentes en Panamá. <b>Monto de adjudicación de hasta B/. 7,000.00.</b>		
1.6 Área temática de la propuesta		
A. <input type="checkbox"/> Biodiversidad y Ecología B. <input type="checkbox"/> Logística y Transporte C. <input type="checkbox"/> Ciencias Agropecuarias, Forestal y Acuícola		D. <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud E. <input type="checkbox"/> Ingenierías y Tecnología F. <input type="checkbox"/> Ciencias Naturales y Exactas G. <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Educación

2. CERTIFICACIONES
2.1 Hasta donde el evaluador conoce, ¿existe conflicto de intereses con la solicitud? + Sí _____ No _____ Explique: Nota: *Existe conflicto de intereses cuando el resultado de la evaluación puede tener un efecto positivo o negativo directo, o indirecto pero claro (por ejemplo, competencia, regalías y demás) en el quehacer del evaluador, o cuando el evaluador tenga alguna relación cercana con él, la o los proponentes. En caso de dudas, consultar con el coordinador de la SENACYT para la convocatoria.
3. La propuesta se encuadra dentro los lineamientos de la convocatoria:
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
4. ASPECTOS CUALITATIVOS DE LA PROPUESTA
El impacto científico-tecnológico de la propuesta abarca: <input type="checkbox"/> La atención a la solución del problema o necesidad. <input type="checkbox"/> Oportunidad de desarrollar nuevas estrategias, metodologías en áreas temáticas específicas. <input type="checkbox"/> Incremento/ejecución de actividades relacionadas con el desarrollo de la propuesta.

<b>5. ASPECTOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVOS</b>	
<b>Si bien el proceso de evaluación de propuestas tiene un componente cuantitativo, también se deberán tomar en cuenta los cualitativos.</b>	
<p>Considere la siguiente escala para indicar si la propuesta es de Bajo Potencial, Buen Potencial o Alto Potencial. Cada criterio a evaluar equivale a 5 puntos.</p> <p style="text-align: center;"><b>1-49 = Bajo Potencial    50-65 = Buen Potencial    66-70 = Alto Potencial</b></p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>5.1 Calidad de la propuesta. Puntaje máximo 25.</b>	
5.1.1 Pertinencia e innovación para el país.	
5.1.2 Consistencia con los objetivos y las áreas temáticas identificadas en la convocatoria.	
5.1.3 Calidad metodológica apropiada. Coherencia entre el objetivo de la propuesta, recursos humanos, financieros y los materiales propuestos.	
5.1.4 Los productos, el cronograma y el presupuesto son afines para el cumplimiento de los objetivos de la propuesta.	
5.1.5 Correcta estructuración de la propuesta y adecuada redacción.	
<b>5.2 Equipo humano relacionado a la propuesta. Puntaje máximo 20.</b>	
5.2.1 Capacidad, conocimiento, antecedentes, trayectoria experiencia y/o potencial del equipo humano propuesto para ejecutar la actividad con calidad e impacto.	
5.2.2 La experiencia y trayectoria de la o las instituciones/empresas/expertos solicitantes asegura el cumplimiento de los objetivos.	
5.2.3 Un tiempo de dedicación realista del proponente principal y asociados, ya comprometido con otros proyectos.	
5.2.4 La sinergia de la propuesta y la articulación del equipo con los actores que ya realizan acciones en el sector y/o en el área de la propuesta.	
<b>5.3 Impacto de la propuesta. Puntaje máximo 15.</b>	
5.3.1 Planteamiento adecuado del impacto de la propuesta.	
5.3.2 La realización de la actividad aporta conocimiento al ecosistema de ciencia y tecnología.	
5.3.3 Potencial de impacto en el sector empresarial, gubernamental, educativo, de conservación o desarrollo sostenible, tecnológico, científico, social u otros de interés (Impacto).	
<b>5.4 Viabilidad de la propuesta. Puntaje máximo 10.</b>	
5.4.1 Probabilidad que el proyecto se desarrolle considerando los requerimientos en rubros como tiempo, infraestructura, metodología, aspectos jurídicas o regulatorias.	
5.4.2 Plantea transferencia tecnológica y/o difusión de los resultados de la propuesta entre sus usuarios potenciales (personas, empresas e instituciones). La misma está adecuadamente prevista, diseñada, y es factible de lograr.	
<b>TOTAL</b>	

<b>5.5 En función de los puntos anteriores, la propuesta tiene mérito para clasificarse como de: (1-49 = Bajo Potencial    50-65 = Buen Potencial    66-70 = Alto Potencial)</b>
<input type="checkbox"/> Bajo potencial
<input type="checkbox"/> Buen potencial
<input type="checkbox"/> Alto potencial

<b>5.6 Recomienda la propuesta para su adjudicación:</b>
<input type="checkbox"/> Sí
<input type="checkbox"/> No
<b>Explique porque sí o no:</b> _____

**6. COMENTARIOS DEL EVALUADOR SOBRE LA PROPUESTA**

6.1 ¿Tiene alguna recomendación sobre ajustes en el presupuesto y/o cronograma propuesto?  
En el caso del presupuesto revisar si los objetos de gastos son los permitidos de acuerdo con la categoría en la que aplica.

6.2 ¿El presupuesto presentado es adecuado y cumple con los objetos de gasto permitidos según los literales del anuncio? Se sustentan y describen los rubros de los gastos solicitados. (cual(es) rubro(s) quiere ajustar o si lo solicitado es coherente con la propuesta presentada). Revisar el Artículo 49 del Reglamento de la Resolución 191 de 31 de julio de 2017

Sí  No

Observaciones: \_\_\_\_\_

6.3 ¿El cronograma presentado describe las actividades necesarias para realizar el proyecto?

Sí  No

Observaciones: \_\_\_\_\_

6.4 ¿El cronograma es realista y contempla un tiempo apropiado para cada actividad?

Sí  No

Observaciones: \_\_\_\_\_

6.5 Opinión del evaluador y comentarios al/los proponente (s). Este casillero es particularmente importante, pues le permite a SENACYT compilar elementos y recomendaciones para los proponentes: